

ACTA N.º 1475
TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
SESIÓN ESPECIAL
REALIZADA EL 28 DE JUNIO DE 2018
PRESIDE: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental, el jueves veintiocho de junio de dos mil dieciocho; el acto comenzó a las diecinueve horas y diecinueve minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

AMBROA, Ricardo	PASTORINI, Hermes
DIGHIERO, Jorge	PIZZORNO, Javier
FERNÁNDEZ, Silvia	VALIENTE, Mauro
ÍFER, Ignacio	

SUPLENTE

BENITEZ, Daniel	BALPARDA, Carlos
AMOZA, Luis	PAREDES, Carlos
CÁNOVAS, Julia	BERRETTA, Gastón
CABILLÓN, Rosanna	SAN JUAN, Ana
FERREIRA, Luis	MENDIETA, Beder
CRAVEA, Edy	BENÍTEZ, Nair
MEDINA, Raquel	BIGLIERI, Humberto
MORA, Sandra	MARTÍNEZ, Williams
MOREIRA, Leandro	CABALLERO, Guadalupe
CARBALLO, José	CASTRILLÓN, Sandra
KNIAZEV, Julio	

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

**RECONOCIMIENTO A JÓVENES SANDUCEROS DEL PROGRAMA PROPIA
DE INAU Y AL SR. PEDRO SABAÑO, POR PARTICIPAR EN EL
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES – PARAGUAY 2018**

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Buenas noches a todos y a todas. En reconocimiento al programa Propia del INAU, invitamos a pasar a sala a quienes harán uso de la palabra y al señor Pedro Sabaño, delegado del programa en Paysandú.

Desde la Mesa se dará lectura a la moción que dio lugar a esta sesión especial.

SRA.DIR.^a INT. (Inthamoussu): Es una moción presentada por los ediles del Frente Amplio Mauro Valiente, Ana Rakovsky y Julia Cánovas.

Dice: «El programa Propia del INAU tiene como objetivo la promoción del derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes de todo el país.

Dicho programa enmarca actividades variadas como talleres de promoción de derechos; congresos departamentales de niños, niñas y adolescentes; concursos artísticos, capacitación y sensibilización de adultos y adolescentes sobre participación y derechos del niño.

En Paysandú un grupo de jóvenes están trabajando, fuertemente, en levantar la bandera de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y vienen articulando actividades desde hace ya un tiempo, participando de actividades a nivel nacional y departamental como así también promoviendo distintos programas y fondos que tiene el INAU, en este caso estos sanduceros están recorriendo los distintos centros educativos, durante todo el mes de junio, para informar sobre el fondo denominado "Tu iniciativa" que consiste en proponer proyectos para que sean ejecutados en beneficio de actividades para niños, niñas y adolescentes.

También hace unos días atrás, más precisamente a principios de mes, un joven sanducero, Pedro Sabaño, que es delegado departamental de Propia, fue a representarnos a Paraguay en el Seminario Internacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes: 'Desafíos Regionales', que se llevó a cabo en la sede del Comité Olímpico paraguayo, destacándose su excelente participación en jornadas de debate y exposiciones.

En este tiempo donde parte de la sociedad quiere hacernos creer que la juventud no tiene un rumbo fijo y que carece de valores, la realidad nos refleja otra cosa, ya que el impulso de estas políticas por parte del INAU el empuje y el compromiso que le ponen estos gurises son un motor fundamental para el desarrollo de la sociedad, y la juventud es un pilar muy fuerte para la construcción diaria de una sociedad más justa y solidaria.

Moción. Por lo expuesto, mocionamos: 1.- Se declare de interés departamental el programa Propia en Paysandú. 2.- El tema se radique en la Mesa para que se realice en este mes de junio una sesión especial de reconocimiento a los jóvenes sanduceros del programa Propia. 3.- Se oficie al director del INAU, al señor intendente departamental, doctor Guillermo Caraballo, y a los medios de comunicación del departamento».

SR.PRESIDENTE (Ambroa): El programa fue declarado de interés departamental el 14 de junio y la moción ya se ofició a los lugares donde se solicitaba. Faltaba realizar la sesión especial, que es lo que estamos haciendo en la tarde de hoy.

Para comenzar, tiene la palabra la directora de proyectos y servicios, Andrea Polischuk.

SRA.POLISCHUK: Buenas noches. La directora departamental no es del departamento y no pudo estar presente porque tenía otro compromiso en Salto.

Primero que nada quiero agradecer este reconocimiento en nombre del grupo de adolescentes que conforma el programa Propia en Paysandú. Además, quiero contarles que, como bien decían, Propia es un programa de INAU, de alcance nacional, que busca que los jóvenes, niños y adolescentes conozcan y ejerzan su derecho a la participación. También busca reconocer, trabajar y fomentar que los niños no solamente deben aprender a hablar y a escribir, sino que también a participar. Gracias por el reconocimiento.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra Sofía Rimoldi.

SOFÍA: Concepto de participación: «La participación es el derecho que poseemos los niños y niñas de expresarnos libremente, de transmitir ideas que adquirimos o decidimos formular, en cuanto a nuestro entorno, y que sean tenidas en cuenta por los adultos, que son los responsables de tomar decisiones en aspectos que influyen en nuestra calidad de vida».

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra Pedro Sabaño.

PEDRO: Buenas noches. Muchísimas gracias a todos. Propia es un programa de participación infantil y adolescente que desarrolla el Instituto de la Niñez y Adolescencia del Uruguay –INAU; tiene como principal cometido la promoción del derecho a la participación y se encuentra en todos los departamentos del Uruguay.

¿Cómo surgió Propia? El programa surgió el 6 de diciembre de 2006 –hoy cuenta con diez años de trayectoria– de un trabajo con el que INAU buscó una manera de hacer participar a los adolescentes en diferentes ámbitos. También se creó un grupo de referencia en cada departamento para que no solamente quedara allí, sino que a la vez pueda salir al exterior.

El programa coordina las actividades que llevan adelante el Consejo Asesor y Consultivo del INAU. ¿Qué es ese Consejo? Se conforma eligiendo a un delegado por cada departamento –que es elegido por sus pares– quien será el portavoz de los niños, niñas y adolescentes de su departamento, y así se genera la participación. El delegado ejerce durante dos años, momento en que se renueva el cargo, y se reúne cuatro veces al año con el Directorio del INAU.

El CAC surgió a través de una recomendación que se dio en un foro panamericano de que no hubiera solamente en un departamento, sino que el Directorio pudiera recibir información sobre lo que estaba pasando en cada departamento. En el 5.º Congreso Nacional se reformularon muchas cosas y de allí surgió el CAC que tenemos hoy en día.

El CAC lleva adelante diversas actividades, algunas de ellas son las internacionales. Del 20 al 24 de mayo de este año, los consejeros Amadeo Ferreira –de Treinta y Tres– y Alfonsina Agosto –de Flores– realizaron un intercambio, para lo cual fueron a Colombia. Del 4 al 6 de junio se realizó un intercambio en el Paraguay, en el que participé junto a la compañera Melani Soria de Fray Bentos. Estuvimos en un seminario que se llama “Niñ@ Sur” y, a su vez, reunidos con altas autoridades del Paraguay. También quiero recordar que del 25 al 29 de este mes se está realizando un intercambio con el grupo de Colombia, por lo general se da un ida y vuelta entre los países. El día de mañana estaré viajando para participar en un coloquio junto con ellos.

(Se proyectan imágenes).

En las imágenes se pueden ver las dos actividades, tanto la de Paraguay como la de Colombia.

Proyecto de ley. Este proyecto que fue creado en el 2012 por jóvenes que querían tener un apoyo a nivel judicial. Esto surgió porque si mañana cambiara el directorio y no quisiera que existiera más el CAC, lo podría hacer perfectamente; sin embargo, con este proyecto de ley, sobre el cual se hizo una presentación el 19 de abril de este año –se obtuvo bastante apoyo, y mañana, en el coloquio, también será uno de los temas a tocar–, se busca que tener un apoyo judicial para que no nos puedan decir: ustedes ya no pueden no existir más como CAC.

También se crean grupos de referencia en los distintos departamentos. Se eligen adolescentes representantes de diferentes centros educativos, tanto de escuelas, liceos, de Centros Scout, para que haya una ida y vuelta entre los jóvenes y, a su vez, el portavoz –que vendría a ser yo, en este caso– trasladárselo al directorio y así obtener una respuesta. Esa es, básicamente, nuestra función. Hemos participado en diferentes actividades.

SOFÍA: Estuvimos participando en los llamados fondos para iniciativas. Fuimos a instituciones educativas, deportivas y clubes de niños promocionando el fondo de iniciativas, cuyo objetivo es posibilitar que los niños, niñas y adolescentes puedan aportar qué cambios se podrían hacer en la sociedad, por ejemplo, arreglar o inaugurar algún lugar que a ellos les gustaría tener, para lo cual se les da una partida de 48 mil pesos. Los participantes podían tener de 6 a 17 años, y solo dos adultos hasta 29 años.

PEDRO: Ahora vamos a ver un breve vídeo explicativo de los fondos para iniciativas. (Se procede).

SOFÍA: En el 2016, 2017, 2018 estuvimos trabajando en talleres con niños, niñas y adolescentes. Fuimos a clubes de niños presentando algunos proyectos y propuestas, que luego se les llevaron a las autoridades departamentales, al Congreso de Intendentes y al directorio de INAU.

PEDRO: Uno de nuestros objetivos es visualizar qué opciones tienen los niños, niñas, adolescentes. Durante este año vamos a buscar apoyo para realizar diferentes actividades y talleres con adolescentes. La idea es convocar a adolescentes y luego con algún apoyo –ya que hoy, justamente, gracias a la Intendencia y a la Junta podemos llevar a cabo diferentes actividades– ejercer los derechos que tienen como ciudadanos niños, niñas y adolescentes.

Ahora mostraremos imágenes de algunos talleres que hemos realizado. Ese es el club Zorrilla, junto a los niños; con jóvenes del liceo 5; de Uruguay del Buentrato, con quienes nos juntamos –el año anterior y este– para hacer la campaña: Jóvenes Contra la Explotación Sexual –para lo cual nos estuvimos ayudándonos entre todos, siempre nos están invitando, la verdad que también tenemos que agradecerles a ellos– actividad para la que nos juntamos en Semana Santa.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra Michael Leyes.

MICHAEL: Hablaré de redes y fronteras. La Red de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de frontera es un entramado de personas y organizaciones con objetivos en común, que buscan reflexionar sobre problemáticas de frontera y promover la participación de los niños, niñas y adolescentes que viven allí. Está integrada por grupos de niños, niñas y adolescentes de las distintas localidades de zonas fronterizas. Se eligen adolescentes y jóvenes para que representen a su localidad y junto a los referentes adultos conforman un grupo articulador intergeneracional, que tiene como cometido planificar los objetivos de la red y fortalecerse a través del intercambio de experiencias con los demás.

Con el apoyo del equipo central del Propia y las direcciones departamentales, la red realizó una serie de encuentros: cinco encuentros binacionales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de frontera –Artigas, Chuy, Laguna Merín, Rivera y Bella Unión–, encuentros internacionales –Salto 2014 y Carmelo 2015– además de dos jornadas en Jaguarão y Bagé.

En 2016 se presentó una estrategia para fortalecer la Red, en un formato de publicación: «Entrelazados». A partir de las sugerencias y modalidades allí

propuestas, junto con los recursos institucionales disponibles en cada localidad, se pretende para 2017 y 2018 un aumento de grupos, cantidad de niños, niñas y adolescentes y localidades participantes. La guía «Entrelazados» propone que se profundice en torno a vivencias, relaciones sociales, vulnerabilidades y problemáticas vinculadas a la vida en frontera, trabajando en red y en comunicación con las localidades vecinas de Argentina y Brasil.

Tuvimos un encuentro en Montevideo donde se habló que mayormente en la fronteras como, por ejemplo, Artigas y Rivera, ocurre que niños menores pueden cruzar sin tener los permisos correspondientes de un adulto y han ocurrido violaciones, incluso, algunos han desaparecido. Entonces buscamos que haya más control, más seguridad para que no ocurran más estos hechos. Por ejemplo, para cruzar de Paysandú a Colón es necesario contar con el permiso de un adulto.

PEDRO: Antes de continuar quiero mencionar una frase utilizada en Niñ@ Sur Brasilia 2017: «Nada de nosotros, sin nosotros». Esta frase surgió de varias personas que participaron, porque muchas veces los adultos toman decisiones antes de consultarnos. Entonces apuntamos a que los adultos nos pregunten cuando se resuelven temas relacionados a nosotros, para nuestro bien. Gracias.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora Paredes.

SRA.PAREDES: Primero que nada agradezco el recibimiento. La participación es uno de los derechos más importantes y, lamentablemente, el más vulnerado en los últimos años. Es por eso que se crea este programa, para promover ese derecho, y para que los jóvenes se empoderen y así, con mucha responsabilidad, es que salen a conseguir lo que ellos entienden es su derecho. Sin olvidarse de la responsabilidad que ello implica estos jóvenes se han puesto la camiseta de Propia, han promovido ese derecho y lo siguen haciendo. Para ello necesitan de gente como ustedes, como nosotros, para que acompañemos y escuchemos lo que tienen para decir, y que les alentemos a seguir adelante. Nuevamente gracias. Estaremos comunicando las próximas actividades.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra el señor edil Valiente.

SR.VALIENTE: Gracias, señor presidente. Si bien nuestra bancada tuvo la iniciativa, en nuestra intervención de la pasada sesión restamos trascendencia al autor de la misma y exaltamos la importancia de que la Junta Departamental, como institución, a nivel general, se involucre en estos temas y los dé a conocer, pues, como ediles, también es nuestra función. En política no todo es discusión, debate o manejos políticos, sino que también existe un gran componente social, dentro del cual debemos actuar como puente para que estos jóvenes se sigan involucrando, sigan participando como lo están haciendo en el programa Propia, el cual debemos destacar, porque así sea una política del Gobierno nacional la creación de los distintos programas desde el INAU, nada serían sin el involucramiento de los jóvenes.

Si bien hay muchos programas que se están llevando adelante, el programa Propia, en particular, no sería posible sin el involucramiento de los jóvenes, y lo sabemos porque conocemos jóvenes sanduceros –algunos están presentes en sala, otros hoy no pudieron participar– que lo están haciendo. Como actores políticos debemos apoyar a estos jóvenes y dar a conocer el trabajo que están desarrollando, así como involucrar al resto de los niños, niñas y jóvenes sanduceros, ya sea en los talleres, en jornadas como las que se

están realizando durante todo el año. Hace minutos nos hacían reflexionar con la frase «Nada de nosotros, sin nosotros», y vaya si tienen razón, ese debe ser un tirón de orejas para nosotros. Hoy existen ámbitos de discusión y de participación; está en nosotros responsabilizarnos de la construcción de más ámbitos de este tipo.

Queremos hacer un reconocimiento a Pedro Sabaño, que es el referente en Paysandú, que ha participado en el «Seminario internacional sobre protección de niños, niñas y adolescentes» en Paraguay. Homenajeando a Pedro también queremos homenajear a todos los jóvenes que se sienten identificados con el proyecto y con el ímpetu que tiene Pedro, que viene de una familia de muy buena madera, cualidad que se ve reflejada en el involucramiento que demuestra. Deseamos que se sienta reconocido, pero que también se sientan reconocidos los jóvenes que participan junto a él y los que se van a incorporar a las próximas actividades. A las autoridades que estuvieron acompañando, y a los responsables del programa Propia en Paysandú, desde la Junta Departamental –me atrevo a afirmar que es un deseo de las tres bancadas–, les decimos que estamos a su disposición, que las puertas están abiertas y cuentan con nosotros para lo que consideren necesario. Muchas gracias, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Invitamos a los mocionantes y a los integrantes de las comisiones de Promoción Social y de Derechos Humanos, Equidad y Género –porque no solo se mencionó el tema sobre los derechos de los niños y adolescentes, sino también, como decía Michael, sobre la explotación sexual de niños de otros países, como pasa muchas veces en la frontera con Brasil– a acercarse para hacer entrega de una placa a Pedro Sabaño, que dice: *«La Junta Departamental de Paysandú reconoce a Pedro Sabaño por ser digno representante sanducero en el “Seminario internacional sobre protección de niños, niñas y adolescentes” en Paraguay en el presente año. Paysandú, 28 de junio de 2018».*

(Se procede). (Aplausos).

Junto a las comisiones de Derechos Humanos y Promoción Social, también vamos a entregar una placa, en nombre de la Junta, al programa Propia, que dice: *«Junta Departamental de Paysandú reconoce a programa Propia, INAU, declarado de interés departamental por Decreto n.º 7741/2018, Paysandú, 21 de junio de 2018».* Invitamos a sus integrantes a acercarse a la Mesa para recibirlo. (Se procede). (Aplausos).

Gracias a todos.

Se levanta la sesión.

(Así se hace, siendo la hora 19:47).
